

BANLOW.S.A
GUAYAQUIL-ECUADOR

GUAYAQUIL , 26 DE FEBRERO DEL 2002

SEÑORES
ACCIONISTAS DE BANLOW.S.A
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

EN CUMPLIMIENTO A MI GESTION DE COMISARIO DE LA EMPRESA BANLOW.S.A Y DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA RESOLUCION 92-1-4-3-0014 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL 44 DE OCTUBRE DE 1992 PRESENTO A UDS. MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.001

LA COMPAÑÍA BANLOW.S.A REPRESENTADA POR EL SEÑOR TOMAS LOZANO CABELLO NOMBRADO POR DECISION UNANIME EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA MISMA QUE EN MI OPINION A CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES ESTUTARIAS Y REGLAMENTARIAS DE LAS COMPAÑIAS.

PARA LA REVISION Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS Y LIBROS CONTABLES DE BANLOW.S.A LA ADMINISTRACION LO PUSO A MI DISPOSICION CON LA DEBIDA ANTICIPACION PARA EMITIR CRITERIO

LOS LIBROS SOCIALES, DUCUMENTOS Y LIBROS CONTABLES DE BANLOW.S.A. SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEGALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CUSTUDIADOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DELA GERENCIA

LA REVISION CONTABLE REALIZADA REVELA QUE LOS SALDOS QUE APARECEN EN LOS LIBROS CONTABLES SON LOS MISMOS QUE CONSTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BANLOW.S.A DEL PERIODO 2001

EL SISTEMA CUMPLIMENTADO DE CONTABILIDAD ES FUNCIONAL Y ESTA DE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA Y CON LAS NORMAS LEGALES Y LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES VIGENTES

BANLOW.S.A
GUAYAQUIL-ECUADOR

**LA EMPRESA BANLOW.S.A NO HA TENIDO NINGUN PROBLEMA
LABORAL, POR LO QUE SUS ACTIVIDADES HAN SIDO NORMALES**

**CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE DEBO INDICAR QUE TAMBIEN
HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 321 DE
LEY DE COMPAÑIAS EN SUS NUMERALES 4TO-5TO -**

ATENTAMENTE

Catalina de Benites
SRA, CATALINA DE BENITES
COMISARIO



25 AGO 2011